

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

PLANEAMIENTO, Conducción, Evaluación y relaciones interpersonales educador-alumno, en el proceso de Enseñanza–Aprendizaje de la Psicología y su relación con el rendimiento académico

Sonia Carballo de Hernández

I. Introducción

En el quehacer docente el educador y los alumnos son componentes principales y, por lo tanto, las relaciones mutuas que se dan entre ambas partes durante el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje determinan el aprendizaje. La forma en que el educador se percibe como persona está muy relacionada con la clase de educador que es, de manera que si desea establecer interacciones efectivas con sus alumnos debe partir de su propio conocimiento y de la íntima aceptación de sí mismo.

En consecuencia, para el auténtico educador es importante evaluar su influencia en la situación educativa por medio de la percepción que tienen los alumnos, como observadores externos y objetivos, de su persona y del proceso de enseñanza–aprendizaje, porque esta percepción puede constituir un diagnóstico saludable que permita al educador introducir cambios racionales en las áreas donde sea posible y sean más provechosos a los intereses y necesidades psico-bio-sociales de los alumnos.

En esta investigación se analizó el tema de la percepción de los alumnos sobre el proceso de enseñanza–aprendizaje de la Psicología, y su relación con el rendimiento académico, a nivel de décimo año de la Educación Diversificada, Rama Académica, en las instituciones diurnas, oficiales, semi-oficiales y particulares, de la Dirección Regional de Enseñanza de San José. Acerca de este tema no

existían datos originales, utilizables como fuente de información y consulta por los educadores de la materia.

Al explorar el campo descrito se pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

- Investigar la percepción de los alumnos sobre el planeamiento, conducción, evaluación y relaciones interpersonales educador–alumnos, como fases sistemáticas, continuas e integradas, que forman el proceso de enseñanza–aprendizaje de la Psicología;
- Correlacionar la percepción que los alumnos tienen del proceso de enseñanza–aprendizaje de la Psicología, con su rendimiento académico;
- Establecer cuáles son las cualidades personales que debe tener el educador de Psicología; y,
- Proponer al Ministerio de Educación Pública, educadores de Psicología en ejercicio y a las Instituciones formadores de educadores de Psicología, si procediere, algunas pautas utilizables para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza–aprendizaje de la Psicología.

II. Metodología

La investigación es descriptiva y su universo estuvo constituido por alumnos de ambos sexos,

La muestra comprendió sesenta y tres alumnos de doce liceos: Calasanz, José María Castro, Mauro Fernández, Ricardo Fernández, Franco Costarricense, Laboratorio de San José, Metodista, de Moravia, Napoleón Quesada, Seminario, Superior de Señoritas, y del Sur.

Por no existir antecedentes relacionados con el tema concreto, se tuvo que elaborar un cuestionario adaptado a los objetivos de la investigación. El material del instrumento se organizó en tres secciones: A, B, y C.

La Sección A exploró la percepción que los alumnos tenían del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología, utilizando ítems con cinco categorías de alternativas. El valor de la consistencia interna (confiabilidad) de estos ítems es de .88, y se determinó con fundamento en el "Alfa" de L.J. Cronbach. Las Secciones B y C complementan la Sección A, y tienen como propósito fortalecer el análisis e interpretación de los datos obtenidos por medio de la Sección A.

Los ítems del instrumento usado tienen validez de contenido porque definen la percepción de los alumnos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología, a través de los aspectos que surgieron de sus propias vivencias personales, y porque cada uno de los ítems fue sometido al juicio de expertos, reemplazando ítems en algunos casos y revisándolos en otros, hasta lograr el cuestionario definitivo empleado en la investigación.

III. Análisis de Resultados

Los datos recolectados se procesaron en el Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica, por medio del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, y se analizaron aprovechando cuadros y gráficos estadísticos. Los resultados incluyen el análisis descriptivo del cuestionario; determinación de la consistencia interna y de la validez de contenido del instrumento; y análisis correlacional entre la percepción que los alumnos tenían del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología y su rendimiento académico, con base en el coeficiente de correlación de Pearson.

Conclusiones

- El proceso de enseñanza-aprendizaje está impuesto por cuatro fases sistemáticas, continuas e integradas, denominadas: Planeamiento, conducción, evaluación y relaciones interpersonales educador-alumnos;
- Al planear, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el educador de Psicología generalmente descuida los elementos básicos: Intereses y necesidades psico-bio-sociales de los alumnos. En concordancia, el educador casi siempre es el único responsable de organizar, estimular y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje; abusa de la exposición y el dictado; emplea muy pocas las combinaciones de diversas modalidades de estrategias docentes y los recursos audiovisuales auxiliares; y usa diferentes criterios de calificación, aunque no permite que los alumnos autoevalúen los logros del aprendizaje;
- Las relaciones educador de Psicología-alumnos, persona a persona, son satisfactorias (positivas);
- La percepción que los alumnos tienen del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología no se correlaciona significativamente con su rendimiento académico;
- El educador de Psicología debe tener las siguientes cualidades personales: Comprensión, sensibilidad, deseos de ayudar a los alumnos, amigable, buen humor, agradable, justicia en el trato social (sin preferencias por un alumno o grupo de alumnos), conocimiento de la materia, organización al trabajar y deseos de superación;
- La Psicología que se da en décimo año, Rama Académica de la Educación Diversificada, es muy agradable e importante para los alumnos;
- Debe enseñarse Psicología en otros niveles para enriquecer más la experiencia de los alumnos;
- El educador de Psicología debe enfrentar limitaciones económicas; y,
- La insuficiencia de libros de Psicología para uso de los alumnos no permite lograr óptima calidad en las diversas tareas de esta asignatura.

- Mantener la percepción positiva que los alumnos tienen de su persona;
- Conservar buenas relaciones interpersonales con los alumnos;
- Realizar autoevaluaciones periódicas, basadas en la percepción de los alumnos sobre el planeamiento, conducción, evaluación, y relaciones interpersonales educador-alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Procurar una relación de ayuda efectiva con sus alumnos;
- Adaptar el planeamiento, conducción y evaluación de las unidades del programa de la materia, a los intereses y necesidades de los alumnos, y al contexto sociocultural particular en que se da el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Propiciar una mayor participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Fomentar el sistema de autoevaluación de los alumnos;
- Estimular a los alumnos para que aprovechen los conocimientos provenientes de sus vivencias personales y del medio ambiente, para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Organizar la relación efectiva del planeamiento, conducción y evaluación de la Psicología con los contenidos de las otras disciplinas;
- Promover la utilización de combinaciones de diversas modalidades de estrategias educativas y sus recursos audiovisuales, en forma adecuada y equilibrada; y,
- Participar en seminarios, talleres o reuniones, que contribuyan a discutir y actualizar sus experiencias profesionales.

Al Ministerio de Educación Pública:

- Ampliar la enseñanza de la Psicología al Tercer Ciclo de la Educación General Básica y al undécimo año, Rama Académica de la Educación Diversificada;
- Pagar al educador de Psicología para que se dedique a fomentar una mayor relación de ayuda con sus alumnos;

- Realizar una supervisión clínica, periódica, para evaluar el progreso de la enseñanza-aprendizaje de la Psicología;
- Establecer una comisión de educadores para preparar recursos audiovisuales auxiliares, ajustados a los intereses y necesidades psico-bio-sociales de los alumnos;
- Investigar los criterios evaluativos utilizados por el educador, al fijar las calificaciones de las "asignaciones", trabajo en el aula y pruebas parciales y trimestrales de los alumnos;
- Valorar el planeamiento, conducción, evaluación y relaciones interpersonales educador-alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología, por separado.
- Evaluar las condiciones socio-económicas que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología en el país; e,
- Investigar el funcionamiento de los Comités de Evaluación en la Educación Diversificada.

A las instituciones formadores de educadores de Psicología:

- Estimular a los futuros educadores para que reconozcan que los alumnos son el centro de la acción educativa y, en consecuencia, deben darles amplia participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Investigar la percepción que tienen los educadores de los liceos de la muestra sobre los criterios aportados por los alumnos a la presente investigación;
- Realizar, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, diversos talleres sobre planeamiento, conducción, evaluación y relaciones interpersonales educador-alumnos, con el objeto de que los educadores en servicio perfeccionen sus conocimientos didáctico-psicológicos;
- Elaborar diversas ayudas audiovisuales que puedan usarse a nivel nacional en la enseñanza de la Psicología;
- Impulsar a los futuros docentes para que procuren la relación de ayuda con sus alumnos; y,
- Analizar cuáles deben ser las cualidades personales y profesionales del educador de Psicología.